



Franqueo concertado.

Año XXXIII Núm. 9,964 Lunes 27 de octubre de 1930. Peródico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24. Apto. 35

SOBERANIA POPULAR

Soberanía popular, ¡qué hermosas palabras, y qué horizontes tan amplios y tan seducidos abren a la generación de la primera mitad del siglo XIX!

Soberanía popular. ¡Qué huecamente suena esto, hoy día, en los oídos del pueblo! Y este sonido hueco no es producido por la frase en sí misma, que nunca dejará de ser hermosa, sino por los tonos falsamente rimbombantes que le prestan los altavoces empleados por los políticos para pronunciarla.

Tanto se ha abusado de estas palabras, casi siempre con el único objeto de alucinar al pueblo, que ya van llegando a convertirse en un tópicos de absoluta vaciedad. Pero esto no puede quitar grandeza a la idea que las citadas palabras encierran. Porque al hablar nosotros de soberanía popular no podemos referirnos al desbordamiento de los bajos instintos del populacho; al dominio de la hez social, ni a la dictadura del proletariado; en estos casos la soberanía popular no sería tal, sino una furiosa demagogia que, inevitablemente, produciría el caos social en que habría de sumirse la nación si le faltasen arrestos y energía para oponerse al advenimiento de tal catástrofe.

Por soberanía popular entendemos el derecho del pueblo a elegir a sus legisladores y gobernantes; y este derecho es tan lógico, tan razonable, tan hermoso y tan justo, que en sostenerle y practicarle está de acuerdo todos los que tienen corazón humano en el pecho y sangre ciudadana en las venas. Por esto resulta un tanto... cómoda la declaración de los que se venían como partidarios de la soberanía popular. No, esto no es, no puede ser nunca una definición; esto no pasa de la categoría de un subterfugio, carente hasta de la más rudimentaria habilidad. La soberanía popular la deseamos todos; nosotros los primeros. Pero la soberanía popular no puede ejercerse más que por medio del sufragio; y para que el sufragio resulte expresión sincera del sentir del pueblo, es preciso que éste llegue a orientarse debidamente y a conocer los deberes que ha contraído al adquirir su derecho a la mencionada soberanía. Y para orientar a este pueblo, para enseñarle el camino que más le conviene, lo primero que tienen la obligación de hacer los que aspiran a dirigirle es declararle con claridad, sin emboscos ni falsedades su manera de pensar. Que se descubran la cara, y digan: Yo soy monárquico porque estimo que la monarquía es la salvación de la Patria, o yo soy republicano porque en la República veo esa salvación. El pueblo decidirá, en uso de su soberanía, a quien debe seguir.

Lo que no puede hacerse, lo que el pueblo ha de rechazar más o menos farde con energía y con asco es el estado egoísta de la ambigüedad; el llamar liberalismo a la reunión de tres monárquicos y tres republicanos para conservarse sonrientes y pirueteros en todas las situaciones; el destacarse el padre como republicano y el hijo como monárquico, o viceversa, para poder aspirar al «bollo» ocurra lo que ocurra.

Esta actuación incalificable y digna de los tiempos en que el pueblo andaba a ciegas por entre las tenebrosidades de la política caciquil, debe ser hoy sustituida por otra más transparente, más diáfana y noble, o el mismo pueblo se verá precisado a rechazarla en nombre de su reconocida soberanía, cuando ésta sea un hecho y aquél sepa usarla.

DIMES Y DIRETES

Los jovencitos republicanos han hecho su primera salida a los campos abulenses, y como no estamos ya en los tiempos caballerescos en que se embrazaba la adarga y se empuñaba la lanza para ir a correr aventuras, sino en los muy prosaicos en que el mayor éxito suele obtenerlo el que más ruido mete, se han armado de un artefacto para meter ruido, es decir de un manifiesto. Es nuestra época indudablemente, la época de los manifiestos. En el momento mismo en que cuatro ciudadanos se reúnen, aunque sea para cosa tan sin importancia como la de aprender a comer los fideos con un palillo de dientes, lo primero que hacen es lanzar un manifiesto para tratar de convencer a la opinión de lo razonable de su teoría, y de los bienes que la humanidad obtendría siguiendo la práctica por ellos establecida.

Los manifiestos lanzados hasta ahora, han sido de muy diversas clases. Los ha habido retumbantes como un bombo, sonoros como un tambor redoblante, agudos como un clarín, etc. etc.

El de los jóvenes republicanos abulenses tiene mucho parecido con esos pitos de madera y goma que los niños compran en las ferias. El pito en realidad, casi no significa nada: un canutillo insignificante de madera, torneado para hacerle un poco presentable y ligeramente pintado de un rojo sucio y desvaído para ocultar lo feo del material empleado; lo importante en estos pitos es la ampolla de goma sujeta a uno de sus extremos y que, soplando por el otro se infla, se infla hasta adquirir un tamaño mucho mayor que el del pito, sin

INFORMACION DE ENSEÑANZA

La escuela de estudios superiores del Magisterio

El Consejo de Instrucción pública ha informado, a petición del ministro del ramo, una reforma amplia de la Escuela Superior del Magisterio. Parece que se trata de dar carácter universitario a los estudios para obtener el título normal.

Propuestas por 6.º turno. Por orden de la Dirección General de 1.ª Enseñanza se nombra con carácter provisional a las maas interinas con derecho alap opiedad comprendidas entre los números 1769 y 1936 de la lista única y a algunas otras de número anterior que por diferentes causas estaban pendientes de nombramiento.

perjuicio de que todo ese aire apenas sirva para arrancar al pito un insignificante vagido.

Así viene a ser el documento a que nos referimos. Se ha preparado un poquito de prosa algo torreadita y con un ligero tinte rojo, justas expansiones infantiles y sin transcendencia de la *juventud* que lo ha construido y a uno de sus extremos se ha fijado una vejiguita que a fuerza de soplar se ha hinchado en unas docenas de nombres que han llegado a abultar más que el pito afónico que ha servido para inflarlos.

Pero lo que se les ha olvidado a los constructores es que, cuando en estos pitos se sopla demasiado, estalla la vejiga, se marcha el aire y solo queda un canutillo inservible con unos pingajillos de goma colgando.

¿Qué pingajillos serán los que le quedem a este pito juvenij-republicano cuando estalle su vejiga..? MITRWSKY.

Mitin de orientación social en Madrid

EL PRESTIGIO CIENTIFICO SE DEBE A LA IGLESIA.—EL ORDEN Y EL DESORDEN.—LA MONARQUIA Y LA REPUBLICA EN ESPAÑA

El teatro se encuentra abarrotado de gente. En un proscenio el ex ministro D Juan de la Cierva. Al entrar los oradores se les tributa una clamorosa ovación. Ocupan la mesa presidencial los que han de tomar parte en el acto, presidiendo D. Germán Valentín Gamazo.

En la calle del Príncipe se han quedado sin entrar centenares de personas deseosas de oír la elocuente palabra de los oradores, especialmente del señor Goicoechea, de quien se espera haga importantes declaraciones políticas

Don Eugenio Vegas Latapie

Comienza diciendo que cree innecesario hacer un recorrido del mundo para significar el fracaso del régimen político. Las revoluciones que han asolado países como Argentina y el Brasil, demuestran también que esos regimenes son nada ante el predominio de la fuerza. España atraviesa un momento de crisis profunda. Una efimera minoría se impone sobre la mayoría, declarando huelgas y las autoridades miman a los perturbadores del orden, mientras a los padres se les cierra las puertas de la Universidad. (Aplausos).

Desde el punto de vista de la enseñanza, dice, todo el prestigio científico se debe a la Iglesia, a la que quiere limitar el derecho a la enseñanza y hasta se pretende implantar el laicismo. (Ovación).

La irreligión es la causa de los trastornos que aquejan a las naciones. Cita a éste respecto a Donoso Cortés y en especial su discurso llamado de los «termómetros» y a otros escritores. Termina afirmando que estamos todos obligados a trabajar. (Ovación).

Doctor D. Fernando Enriquez de Salamanca

Trata de los ataques que se dirigen a la familia respecto de la vida matrimonial. El matrimonio hay que empezar a formarlo desde que el hombre nace.

Se ocupa por extenso de lo que es la preparación del matrimonio y censura a las jóvenes que se dedican a ciertos sports. Trata del wisky causado de la epilepsia. Dice que el alcohol es un veneno específico de la voluntad. La psicología del alcohólico es semejante a la del morfomano. Habla de la importancia que tiene la modestia en la familia, censurando la teoría del malthusianismo. (Aplausos).

Doctos D. Antonio Piga

Empieza declarando que ofrecerá en su discurso convicción y sinceridad. Es hombre de izquierda; pero hombre de izquierdas que defiende la religión, la familia, el orden y la Monarquía. El orden se define. Mas para el orador es el poder andar por la calle sin temor a algaradas callegeras: el poder entrar en el templo, la universidad, o en el taller, o en un acto político, y no sentirse vejado, amenazado y hasta coaccionado. (Ovación).

El orden es algo necesario para la vida social. Pasa a estudiar la etiología del desorden. Las causas de éste son cuatro: la apología del delito; la apología de la represión torpe; la apología de los actos utópicos, y la apología de opiniones que se exponen en público e impulsan a la venganza y no a la justicia, que como decía Castelar es lo que necesitan los pueblos. (Ovacionaza).

Dice que la sintomatología no quiere tratarla, porque sería contar lo que todo el mundo está viendo. (Aplausos).

Considera como la panacea de todos los males, el derecho social que es el derecho público cristiano. Derecho admirable, compatible con las monarquías. (Grandes ovaciones).

D. Antonio Goicoechea

Manifiesta que en una revolución en marcha no valen tanto las fuerzas que avanzan como las que quieren resistir. Desgraciados en verdad, los que hablan mucho: pero desgraciados también los que callan cuando deben hablar, según frase de San Agustín.

La República no es más que un hecho, la ausencia del Príncipe. Y así puede ser unitaria, federal, socialista, etc. etc.

Ernesto Renán definía la Monarquía como una nacionalidad encarnada en una dinastía.

Esta doctrina la amplió un profesor español en 1914, diciendo que el Rey es la conciencia nacional e internacional encarnada en un hombre. Esta frase es de D. Miguel de Unamuno. (Ovación).

Castelar decía que había una evolución progresiva de la Monarquía a la República y una evolución regresiva de la República a la Monarquía. Yo creo que no hay más evoluciones que las interesadas o las desinteresadas y que algunos de los que evolucionan tratan de alcanzar en el vulgo una supervaloración de sus propios medios. (Aplausos).

¿Qué representa en España la Monarquía? Un principio de proyección del pasado, pero no una petrificación del pasado. (Aplausos) y agrega que representa un principio de unidad.

Cita dos épocas históricas, la de 1808 con el trono vacante, la aristocracia afrancesada, el Rey cautivo en Valencay y entoces no había más que pueblo que defendía la Patria a pesar de la indignidad de un Rey que se humillaba ante Napoleón y aquellos que éste llamaba bergantes, son los que supieron abatir el majestuoso vuelo de las águilas napoleónicas. (Ovación).

La otra época es aquella en que el Rey abdica la Corona, que la entrega a la soberanía nacional y que ésta proclama la República. Cita a propósito unas frases del discurso de Castelar de 26 de mayo de 1874, en el Congreso. El orador describe lo sucedido en el año anterior, pintando la situación de España de la que decía que la encontraba disuelta, con motines, con indisciplina, con las poblaciones en estado anárquico. Y agregaba Castelar: —Que la utopía había sido consumida en aquel incendio y no volvería a resucitar.

El Sr. Goicoechea ratifica esas palabras diciendo que no resucitará la república en España.

Los términos en la actualidad no son Monarquía o República, sino Monarquía o anarquía. (Ovación indescriptible. Se oyen clamorosos vivas al Rey).

El orador en sus estudios y en sus búsquedas por los archivos encontró un documento que es una circular del ministro de la Gobernación a los gobernadores, en la que les ordena que no consientan a los periódicos que defendan a la Monarquía y que a la tercera falta que cometan los suprima; que suspenda los Ayuntamientos en donde se haga oposición al régimen y que los concejales sean sustituidos por personas adictas; que se practique todo incluso entrar en las casas de los antirepublicanos sin más for-

Se celebra en Valladolid, con asistencia de más de 10.000 labradores la anunciada asamblea de constitución del Partido Nacional Agrario

(De nuestro corresponsal)

Animación extraordinaria.—El acto de la Plaza de Toros

VALLADOLID 26.—Desde primera hora de la mañana comenzaron a llegar a esta población infinidad de labradores para asistir al acto anunciado. Los automóviles de línea y autobuses especiales llegaban abarrotados como asimismo gran número de automóviles particulares. A las nueve de la mañana la animación en las calles centricas era extraordinaria, empezando a afluir gente hacia la Plaza de Toros desde dicha hora.

Poco después de las once dió comienzo el acto al que se calcula asistieron más de 10 000 personas. Sobre la meseta del toril, adornada con los colores nacionales, se situó la presidencia de la asamblea que la componían D. Francisco Rodríguez Roldán, presidente del Comité interino del P. N. A.; D. Julio Borrignón, vocal, y demás miembros del Comité constituido por relevantes agricultores de la región. Hecho el silencio se leyeron las siguientes adhesiones recibidas por telégrafo: Unión Nacional Agraria, de Barcelona; Liga Agraria Cacereña;

malidades que la de dos testigos y que se les imponga a los delinquentes una fuerte contribución de guerra.

La sorpresa del Sr. Goicoechea fué que tal documento estuviera fechado en 8 de junio de 1873 y firmado por Francisco Pi y Margall (Ovación).

Véase, pues, la compatibilidad o incompatibilidad de las repúblicas con las dictaduras.

Habla del ingreso de los monárquicos en las filas republicanas. Alude a una frase de Castelar en que decía que los realistas convertidos son como los cangrejos blancos en la reacción y rojos frente a ella. Que son rojos lo demuestra el mitin republicano de Madrid en el que el Sr. Alcalá Zamora abogó, por una república radical abierta a todos los progresos pero que tenía que empezar por ser prudente.

En párrafos elocuentes habla de la conducta observada por los republicanos desde 1873 y dice de Lerroux que tuvo tantos tratos con los ministros del Rey, ahora puede estar satisfecho porque tropezará y estará siempre en contacto con los colaterales de las figuras más excelsas de la Monarquía. (Ovación).

Refiérese después a la mala administración de los Ayuntamientos de Barcelona y Valencia con mayoría republicana, donde las francachelas de los ediles pedían a voces la intervención del código penal.

Cita un hecho del rey inglés Jorge III a quien hacían en cierta ocasión sus primeros ministros los cuales tuvieron que doblegarse ante el pueblo que dió la razón al rey.

También cita un caso en que el Rey Felipe II pidió dinero a las Cortes de Castilla pero después creyendo que podría hacer un mal a su Patria desistió de sus propósitos. Dice que a nada aspira sino a ser intérprete de la verdad política, que no quiere puestos y que todos debemos tratar de conservar la Monarquía porque su vida y la del orden social dependen del esfuerzo unanado de todos. El vino dice está servido, solo falta beberlo. (Estruendosa ovación).

Unión de Federaciones Católicas Agrarias; Cámara Agrícola, de Córdoba; Cámara Agrícola, de Teruel; Agricultores del Campo de Cuellar, Segovia; Agricultores de Astudillo; conde de Hervias, don Antonio Zurita, de Córdoba, don Guillermo Cabrera, notario del Apostolado de Costa, de Siria (Zaragoza); conde de Vallellano, de Madrid, y otras varias personalidades de la Agricultura.

Discursos de los señores Barrigón y Roldán

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Barrigón quien comienza dando gracias a los que han contribuido a la celebración del acto. También expone el agradecimiento a la prensa y en especial a «Diario Regional» de Valladolid por la ayuda prestada censurando al otro diario local que diciendo ser siempre defensor de los agricultores silencia este movimiento por conveniencias políticas. Hizo mención de las gestiones del comité desde el 5 de mayo que se constituyó hasta la fecha y declina los poderes que entonces recibió para que elijan el comité definitivo del partido. Fué calurosamente ovacionado al final de su discurso e interrumpido en varias ocasiones con aplausos unánimes.

Al ocupar la tribuna el Sr. Rodríguez Roldán fué objeto de una entusiasta ovación que duró largo rato. Pronuncia un magnífico discurso que constituye una admirable pieza oratoria por lo que no es posible dar un extracto sin incurrir en omisiones de importancia que quizá tergiversaran los conceptos emitidos. Nos limitaremos a señalar algunos de los diversos puntos que abordó. Trazó magistralmente la norma y el programa del Partido Nacional Agrario que nace plebiscario de vida y con el ideal sublime de salvar a España por medio de la Agricultura base de la riqueza nacional. Fustigó a las antiguas oligarquías políticas que nada han hecho en favor de la Agricultura. Relató las calumnias insidiosas y dificultades con que han luchado hechos con objeto de hacer fracasar este noble movimiento agrario. Defiere el partido diciendo que ante todo es agrario, sin partidismos ni banderías política defendiendo siempre a la Agricultura y combatiendo a los que contra ella laboren. Orden y trabajo, son también postulados del partido por lo que recomienda proceder con la mayor compostura desfilando pacífica y ordenadamente.

El elocuentísimo discurso del señor Roldán, interrumpido en diversos pasajes por ovaciones delirantes y vítores fué acogido con aplausos unánimes de toda la asamblea.

Las conclusiones

Por último se dió lectura a las conclusiones que serán elevadas al Gobierno siendo algunas de ellas las siguientes: Ampliación del Crédito Agrícola; concesión de moratoria para pago de deuda del mismo; Fomento de los Pósitos; Revisión Catastral rústica; Impulsos de las Confederaciones Hidrográficas; Modificación de la Ley de Alcoholes; Instalación de campos de experimentación y demostración de cultivo, diez por lo menos en cada provincia y otros no menos importantes.

El acto terminó cerca de la una de la tarde, saliendo el público en medio del mayor orden y entusiasmo.

INFORMACION GENERAL

La fiesta de la realeza de Cristo

En los tiempos que corremos de desquiciamiento general, de revoluciones sin cuento, lo mismo en el viejo que en el Nuevo Mundo, de algaradas y atentados que fende expresamen a acabar con las monarquías de la tierra, la Iglesia nuestra Madre, Maestra infalible de la verdad, nos trae a la memoria el recuerdo de una Monarquía eterna, con la fiesta de Cristo Rey. Necesario es este recuerdo para que reconozcamos esa divina realeza y no temblemos en medio de las tempestades de la vida. Si Jesucristo es Rey en la mente del Eterno Padre y por tanto por derecho natural, puesto que es Dios como El, Dueño absoluto de todo lo creado y en cuyas manos están todas las potestades e imperios terrenos.

¿Quién podrá negarlo? Jesucristo es Rey por derecho de herencia. Pídemle fe dijo el Padre; y te dará por herencia a todas las gentes y serán posesión tuya todos los términos de la tierra. Como si dijera: Porque Tú eres Hijo mío substancial y por mi poder te has hecho carne y has muerto por los hombres y has resucitado, con derecho puedes pedirme el imperio de todas las gentes como herencia tuya; y los términos de esta herencia serán los términos de la tierra.

Se proclamó El mismo Rey cuando le condenó Pilato, y Pilato ratificó aquella proclama con el título que colocó sobre la cruz. Jesucristo Rey por derecho de conquista. Por el triunfo completo que consignó de Satanás, de la muerte y del pecado. ¿Qué rey terreno puede acumular tantos títulos como campean en la persona adorable de nuestro Divino Redentor? Jesucristo finalmente es Rey, por que es Hijo según la naturaleza humana de David, verdadero Rey de Israel que por eso dijo el Arcángel San Gabriel: «Y le dará el Señor Dios el trono de David su padre y reinará en la casa de Jacob por siempre». ¡Bendito y Majestuoso Rey!

Pero cuál es su reino sobre el cual reina y reinará? Sobre Sión, responde David, monte santo suyo, es decir la iglesia, cuya figura es Sión, monte en Jerusalén, monte misterioso, monte santo, monte de Señor, monte en donde estaba el tabernáculo de Dios con los hombres. Como Rey tiene autoridad y poder para instituir Sacramentos, administrarlos, hacerse obedecer, mandar delegados como le plazca. Como Rey tiene autoridad para hacer cumplir sus mandatos y castigar a los transgresores. De ese poder fueron investidos los Apóstoles y leson hoy sus sucesores los Obispos y sacerdotes, cuando por el bautismo conquistan soldados para esa Iglesia de Cristo, fuera de la cual no hay salvación; cuando condenan o absuelven lo que el mismo Cristo condena o absuelve due el cielo cooperando así a la extensión y mantenimiento de ese diario reinado, que obtenido por Jesucristo en acto primo, a su encarnación y en ejercicio y acto segundo al elegir a sus Apóstoles y empezar a predicar lo perfeccionó con su Resurrección y subidas a los cielos y será consumado el día del juicio universal.

Es verdad que este reino de Cristo está en este miserable mundo, aunque no es de este mundo, como dice San Agustín, y por eso estamos sujetos los soldados de este Rey a sufrimientos y persecuciones. Pero en medio de los huracanes y tormentas que se desencadenan y con los cuales se derrumban y que dan reducidos a cenizas los imperios y tronos humanos solo una cosa quedará en pie, el reinado de Cristo, su Iglesia Santa. Es su palabra infalible, eterna que no puede faltar. Este es el consuelo que inunda nuestro corazón. Seamos fieles vasallos de este Rey Divino. Adorémosle y digamos siempre esperanzados, como los Mártires de la realeza en Méjico al caer en el combate. ¡Viva Cristo Rey!

Gonzalo Arévalo.

Crónica financiera de Madrid

Continúa siendo la cuestión del cambio el tema de principal comentario en nuestras Bolsas, y la Prensa reproduce párrafos de un artículo de «El Financiero» en el que se expone que el Gobierno encontró el cambio al caer la Dictadura a últimos de Enero a 36,90 pesetas la libra y se ha remontado por encima de 51, o sea una mayor depreciación del 56 por 100, la mitad de cuyo margen, 28 por 100, ha correspondido a la gestión del Sr. Wais, significando todavía los mejores cursos actuales una baja de la peseta del 40 por 100 respecto al punto inicial del advenimiento del Gobierno.

Así mismo ha causado impresión el diáfano relato que hace «El Financiero» de las verdaderas causas internas que han servido para la suspensión del subgobernador primero del Banco de España, señor marqués de Cabra, poniendo al descubierto lo nimio y baladí de los telegramas de que se ha hablado.

En los ocho meses largos de gestión del actual Gobierno, añade, calculando un promedio de 28 por 100 sobre el margen de 56, en una masa de movimiento de capitales de más de 2.000 millones de pesetas (solo las importaciones representan 1.600 millones) la mayor baja de la peseta durante la gestión de este Gobierno ha repercutido en el país con un quebranto de más de 560 millones de pesetas.

Declara también «El Financiero», nadie lo había dicho, que esta semana sale para Londres una remesa de unos 26 millones de pesetas oro en barras del Tesoro, a la que tendrá que seguir otra igual de las reservas oro del Banco, sean en efectivo metálico o en créditos oro sin desplazamiento de prenda, que se están gestionando, con arreglo a la vigente ley de Ordenación Bancaria que prescribe taxativamente que, en el caso de estimar el Gobierno necesaria la intervención del cambio, las aportaciones necesarias al efecto se harán por mitad entre el Estado y el Banco, estando obligado el Tesoro a reintegrar al Banco el oro a los seis meses de cesar la intervención, y sin que las pérdidas del Banco por tal intervención excedan del fondo especial que se acumula al efecto, y que con los dos millones de este año, ascenderá a 18 millones de pesetas que, a su vez, están sujetos en primer término, a las resultas de la liquidación, también en cuenta por mitad de la intervención del señor Calvo Sotelo, y hemos oído decir que precisamente estos días ha redactado su dictamen todavía reservado la Comisión liquidadora de la intervención citada, que preside el Sr. Alvarado, creyéndose que valdrá la pérdida sufrida por dicha intervención en ciento catorce millones de pesetas.

Estándose, pues, cicatrizando todavía la grave herida de la pasada intervención del cambio, que produjo una salida de 450 millones de pesetas oro, como tal oro perdidos, o sea 150 millones del Tesoro y

300 millones en que tuvo que empeñarse el país con el empréstito de Bonos oro del Tesoro, se estima temerario reincidir ahora en el derroche de oro por igual o parecido camino, con la gravedad suma que implicaría forzar a el Banco a espaldas del Parlamento a saltar la ley de Ordenación Bancaria, que fué en esto uno de los más previstos aciertos del Sr. Cambó y, a mayor abundamiento, teniéndose la certeza de un próximo cambio de Gobierno si se va pronto al nuevo Parlamento, porque allí cesará su misión, y si se aplazan las elecciones, como parece, porque será otro Gobierno el que las haga, se estima que la misión del actual Gobierno debiera concretarse a una rigurosa función de policía del mercado de divisas, donde queda mucho por hacer, y al más rígido mantenimiento del orden público, en plenitud de sensación de tranquilidad y confianza, por ser a la hora presente la incertidumbre política y el miedo ambiente la causa fundamental de la depreciación de la peseta.

Ello se acredita de modo bien palmario con solo ver el cambio de cariz que en los últimos días ha señalado el Centro de Contratación de divisas, debido exclusivamente a fenómenos interiores del país. En efecto; hasta ahora el Centro de Contratación de divisas tenía que acudir a todos los recursos para cubrir la demanda siempre superior a la oferta, y ha bastado que se temiese alguna baja, puro fenómeno psicológico para que el lunes salieran al mercado 350.000 libras y 400.000 el martes, superando en mucho a la demanda; es decir, que ha salido una parte del papel que estaba escondido en espera de lucrarse más con la baja de la peseta, y se ha limitado la demanda a las verdaderas necesidades, cesando la especulativa, que todavía viene escapando en visible margen, aparte de la oculta, a la acción del Centro regulador.

Y la moraleja que el buen sentido declara es esta: En cuanto no haya un Gobierno interino o puente y se produzca plena sensación de prestigio inquebrantable del poder público, a cubierto el país de todo posible trastorno y amagos de desorden, con un Gobierno fuerte y estable, de gran prestigio y amplia base de ponderación en el país que es en suma la confianza pública, la revalorización inmediata de la peseta vendrá en progresión automática, al desaparecer todas las causas que ahora alimentan la especulación, y todo lo demás se irá dando por añadidura, sin necesidad de recurrir a panaceas exóticas, en absoluto inadecuadas a nuestro país, hasta lograrse la completa paridad de la peseta, como aconteció como suave declive, sin trastorno alguno, con el antecedente netamente español del quinquenio 1910-14.

I. G. Aguirre Ceballos
Redactor-jefe de «El Financiero».

AVILA.—Imprenta de Sonán Martín

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Cine

Principal

El sábado se proyectó en el Teatro Principal la película «El Rey del Rodeo», de la que eran intérpretes Hoot Gibson y Kathryn Grawford.

En ella se ve la influencia que en la juventud ejerce el deporte; ya que Hoot Gibson en arriesgado papel de Niño Montano prefiere abandonar el hogar paterno, a continuar sus estudios universitarios, dominando la afición de las carreras de caballos salvajes, en las que interviene y triunfa.

En el Stadium se observan repetidas algunas escenas inverosímiles, que dan a esta película cierta monotonía. También cuenta con otras de carácter cómico que son del agrado del público.

Ayer domingo se proyectó la película «Un paleta en Nueva York». El argumento de la película está basado en la candidez de un provinciano con dinero a que pretenden explotar dos desaprensivos y que asimilado muy pronto al ambiente de la gran ciudad consigue engañar a los que pretendían lucrarse con él. La película quitando algunas escenas de bastante pesadez fué del agrado del público.

Liceo

El sábado y el domingo respectivamente, se proyectaron en este coliseo las interesantes películas españolas «La Hermana San Sulpicio» basada en la novela de Armando Palacio Valdés y «Los Claveles de la Virgen». Ambas fueron de gran aceptación. El público que llenaba las localidades de este lindo salón salió muy satisfecho.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser menajado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadora y económica.

La Patent Weaver, Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas, por giro postal.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad EL DIARIO DE AVILA.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid

OSCO DE EL DEBATE

Calle de Alcalá, frente a las Cn-

traves

RADIOTELEFONIA

Unión Radio

Madrid Martes 28.

SOBREMESA

14.00. «Obertura en re menor», Haendel; «Danubio azul» (vals) Strauss; «Romanza sin palabras», Mendelssohn; «Marionettes», Glazounoff; «Doña Francisquita» (duo de Aurora y Fernando) Vives. Información teatral. «Carmen», Bizet; Preludio, b) Relevo de la guardia, c) Marcha de los contrabandistas, d) Preludio del cuarto acto; «Rapsodia húngara número 1», Liszt; «García» (sardana), Bretón.

TARDE

19.00. «La Palabra», sección especial de Literatura y Arte.
19.30 Música de baile.

NOCHE

21.45. Lecciones de pronunciación inglesa.
22.00. Música de Cámara.
Primera parte. «Cuarteto en sol mayor», Beethoven; Allegro, b) Adagio cantabile, c) Scherzo Allegro molto, quasi presto.

Recital de canto.

«Amarilli», Caccini; «Anacreontica», Braña; «Turandot», Puccini; «La Pícarona», Alonso; «Mefistófeles» (epílogo), Boito.
Música de Cámara.
Segunda parte. «Cuarteto con piano en do menor», Fauré.
24.00 Música de baile.

PASTOS DE

INVERNADA

Se acojen cuatrocientas cabezas lanares en dehesa reservada de verano. Razón D. Segundo Abelardo García Resina, Procurador, San Segundo 42, Avila.

Revista de Prensa

«La Epoca» Publica una declaración del Sr. Sánchez de Toca, quien como vicepresidente de la Junta del Censo cree que hasta la primera quincena de febrero por lo menos no se podrán celebrar las elecciones, debido a no estar terminados antes los trabajos del censo.

Dice el Sr. Sánchez Toca que ni piensa intervenir en la política ni tiene ganas; que en la actualidad se halla escribiendo un libro, complemento de otro que publicó hace algún tiempo titulado «Oro, plata y cambio»; pues continúa siendo partidario del patrón oro, y de que la plata quede relegada a las funciones de moneda divisoria.

«Nuevo Día», de Cáceres. Dice: Ha bajado la libra considerablemente y aún bajaría más, si en un arranque de virilidad, se metiera en la cárcel a todos esos personajes cuyos nombres, por lo visto son muy conocidos, sin atreverse nadie a sacarlos a la vergüenza pública.

Una proposición: que se facilite a todos los periódicos de España la lista para publicarla el mismo día y que después vengan las querrelas.

«La Nación». Entiende que con la pretendida solución Alba para gobernar no sería solución, sino disolución, puesto que nadie le quiere, y, sin embargo, de tarde en tarde es lanzado el globito-sonda a ver como está el ambiente.

«El Pensamiento Español», Rechaza la calumniosa especie que propalaron sobre el republicanismismo de D. Jaime, dice que D. Jaime es, ante todo y sobre todo católico y no puede aspirar ni querer para su España un régimen que no respete la fe de los españoles; de esa nación que ha sido grande, poderosa y hasta rica por su fe.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 28 —Martes.

Santos Simón y Judas Tadeo, apóstoles; Cirilo, Ferrucio y Fidel, mártires; Gaudasio, Obispo; Faraón y Honorato, confesores; Ciriaco y Anastasia la Mayor, vírgenes y mártires.

La misa y oficio divino son de Santos Simón y Judas, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

CULTOS

Mes de octubre

Santo Tomás — Continúa el ejercicio del Santo Rosario a las cinco y cuarto.

SAN VICENTE. — A las seis menos cuarto Rosario en la Soterraña.

VA USTED A MADRID

No deje de hospedarse en la Fonda «La Parisien», Montera 14 pensión completa de ocho pesetas hasta doce. Magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baños, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14.255

Propietario y Gerente
LEONARDO MENDEZ

Sección mercantil

Castrojeriz. (Burgos).

Las últimas cotizaciones registradas son:

Trigo, a precio de tasa.
Centeno, a 55 pesetas los 100 kilos.

Cebada, a 28.
Avena, a 25.
Yeros, a 35.
Harina extra, a 65.
Panadera, a 65.
Salvado tercerilla, a 40.
idem comidilla, a 29.

Lana blanca sucia, a 104 reales, la arroba.
Cerdos, al destete, a 45 pesetas uno.

Cebones, a 32 pesetas la arroba.
Ovejas, a 1,20 kilo, en vivo.
Patatas, a 2,50 arroba.

Dueñas.

Trigo, a 78 reales fanega.
Cebada, a 35.
Avena, a 24.
Harina de primera, a 28,50 reales arroba.
idem de segunda, a 28
Salvado, a 3,25.
Patatas, a 2,50 arroba.

La Unión y

el Fénix Español

[Compañía de Seguros, reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

D. FERMIN LOPEZ (PORRES)
Oficinas:

Calle de Lope Núñez, 4.

Comerciantes e industriales si queréis

vender bien anuncios en EL DIARIO

DE AVILA

Sección de anuncios

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
 JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

El nuevo modelo

Mercedes núm. 5

última creación de la sin par maquina de escribir

MERCEDES

Desmontaje fácil en un segundo. Últimos adelantos modernos.

¡Pídanla a prueba! y diríjanse a:

OTTO MERZOG

MADRID: ANDRES MELLADO, 32

Muebles para escritorios. Máquinas de ocasión a precios baratísimos. Accesorios para todos los sistemas de máquinas. Reparaciones.

¡Se desean agentes activos.



COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

El vapor «Orbita» 2 de noviembre
 El vapor «Oroya» 16 de noviembre
 El vapor «Orcoma» 31 de novbre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 555,25, (con impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en **Santander Hijos de Basterrechea**. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico
 Producto natural que no acidifica las tierras
 cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
- 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis Comité del Nitrato de Chile

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

J. CAMPOS-ÚNICO-MÉDICO-ORTOPÉDICO DE MADRID AUGUSTO FIGUEROA, 8

TELÉFONO 14581 APARTADO EN CORREOS N.º 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vienes voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (Mal olor del aliento) destrucción del vello etc. etc.

CONSULTAS POR CORREO
 En AVILA el 28 de cada mes de 11 a 1
 HOTEL INGLES (desde el año 1912)

REUMA El tratamiento de más eficacia y rapidez incluso los baños termales según clínicas Regent's Park y Universitalls Klinik. Doctores Campos y Subirachs.

CONSULTA MODERNA

MADRID: CHURRUCA, 25 DE 4 a 5
 Precios módicos

TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN

DE

Benén Martín

Eugenio Subirana Barcelona

«Obras publicadas en esta colección»

| | |
|--|-----------------|
| «Rosa Perrin», por Alice Pujo..... | Segunda edición |
| «Amor es vida», por M. Alanic..... | Segunda edición |
| «La Profesora de Piano», por Florencia O'Noll..... | Primera edición |
| «El mal paso», por Jacques des Gachons..... | Primera edición |
| «Kitty», por K. Tynan..... | Segunda edición |
| «La Marquesita», por Dourilac..... | Segunda edición |
| «Un cuento azul», por Henri Ardel..... | Segunda edición |
| «Ninón», por Guy Wirta..... | Segunda edición |
| «Silencio heroico», por Jean de la Bréte..... | Segunda edición |
| «Amada en el dolor», por René Star..... | Segunda edición |
| «El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac..... | Segunda edición |
| «La doble farsa», por G. de Wailly..... | Segunda edición |
| «El Juramento de Lucía», por G. de Wailly..... | Segunda edición |
| «Todo llega», por Henri Ardel..... | Segunda edición |
| «El misterio del Torreón», por De Buxy..... | Segunda edición |
| «Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tartre..... | Segunda edición |
| «La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon..... | Segunda edición |
| «Dicha ignorada», por Mary Florian..... | Segunda edición |
| «Amores enemigos», por G. de Wailly..... | Segunda edición |
| «El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula..... | Segunda edición |
| «Doris», por Curtis Yorke..... | Segunda edición |
| «Paulina», por G. de Wailly..... | Segunda edición |
| «El crimen de un comediante», por Pierre Gordón..... | Segunda edición |
| «Hipócrita», por M. Dely..... | Segunda edición |
| «Un grito en las tinieblas», por A. Flory..... | Segunda edición |
| «La dama del castillo negro», por C. N. Williamson..... | Segunda edición |

Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

NOVEDAD

¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo y agradable y de efecto sorprendente. LA ZURCIDORA MECANICA va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remiten libres de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay catálogos.

Patent Magic Weaver
 Aribau, 226.-Barcelona

Importante casa

De San Sebastián dedicada a ventas a plazos solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes indicando referencias a P. 4519 SS. Apartado 166. San Sebastián.

LA ABULENSE

Gran casa de viajeros de **NICOLASA SANCHEZ, VIUDA DEL TENOR GALINDO**; muy recomendable para estudiantes y sacerdotes.

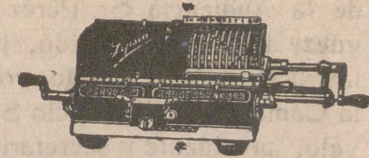
Ventura de la Vega 13, principal.—MADRID

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado **Ungüento Mágico**.

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto.—Plaza de San Ildefonso, 5 MADRID.



"LIPSIA"

máquinas calculadoras completas y perfeccionadas para todas las operaciones aritméticas.

PIDANLAS A PRUEBA

Se desean representantes activos.

Dirigirse a Otto Herzog

MADRID. - Andrés Mellado, 32.



Encuadernaciones

DE EPOCA, DE LUJO Y ECONOMICAS (Gran premio)

Nicolás

San Segundo 35 (Casa del Caballo) AVILA

El día en Avila
Del Gobierno civil

Hoy han visitado al gobernador civil en su despacho los señores Sánchez Albornoz, Sánchez de la Plaza (D. Francisco), D. Teodoro G. Capitán, D. Julian Becerra, los secretarios de Narros del Castillo y Viñegra de Morafía, y una comisión de panaderos de la capital.

CARNECERIA Y SALCHICHERIA DE SALTORNINO LUENGO

No compren salchichas sin antes probar la especialidad que este acreditado salchichero elabora en esta clase DE GÉNERO.

Al intentar tomar en marcha una camioneta en las inmediaciones del pueblo de Salobral el vecino de Padrieros, Felix Arribas, tuvo la desgracia de caerse produciéndose algunas heridas.

Conducido a la clínica de la Cruz Roja de Avila por sus convalecientes German González y Mariu Mayo, se le apreciaron heridas en la cara y túbique nasal y erosiones en ambas manos.

Después de curado pasó a su domicilio.

AL QUE HAYA encontrado una alhaja (roseta brillantes de un pendiente) entre el hotel Inglés y la Catedral, se le agradecerá la entrega en el hotel Inglés, donde se le gratificará.

Esta noche a las ocho, celebrará sesión la Cámara de Comercio.

PERDIDA de un bolsillo de señora desde La Flor de Castilla a la iglesia de la Santa. Devolverlo a la Sofraga 5, Portugalete, donde se gratificará.

Hoy ha tenido lugar la concentración de reclutas, los cuales saldrán inmediatamente para los cuerpas donde han de servir.

PERDIDA

De un puño con gemelo; se gratificará a la persona que lo entregue en esta Administración.

Comercio del Rollo

CANDIDO GRANDE AVILA

Inaugurada la temporada de mantanzas, ofrezco a mi apreciada clientela: Embutido primera solo carne de cerdo, kilo 7 pesetas. Idem segunda, 4,50. Morcillas exquisitas, que ya conocen, kilo 3 pesetas. Lomos limpios, se afina el precio. Pies y testuces baratos. La carne para embutidos se pondrá barata.

Registro civil

Nacimiento: Rafaela Alejandra San Segundo Narros.

SIRVIENTA de alguna edad se desea para señor solo. Reyes Católicos, 32. Avila.

PERDIDA afiller para señora. Gratificarán, Vallespín 16, principal, izquierda.

LA FIESTA DE CRISTO-REY

Una vez mas el pueblo de Avila ha dado muestra de su acendrado catolicismo; ayer en la fiesta dedicada a la realeza de Cristo supo poner sus cristianos sentimientos e la altura sublime que la tradición le señala.

La misa de Comunión

Desde las primeras horas de la mañana las calles de Avila presentaban un animado aspecto. No pocas personas iban y venían por las calles que afluyen a nuestro primer templo, para rendir vasallaje al Rey de todo lo creado.

A las ocho de la mañana el arcipreste de la Catedral D. Eduardo del Campo, ocupó el altar del Sagrado Corazón de Jesús para celebrar Misa de Comunión General acercándose a recibir el pan de los Angeles gran número de personas sobrepasando todos los cálculos que se habfan hecho.

Desde esta hora muchos balcones se fueron engalanando con colgaduras en las que destacaba la imágen del Sagrado Corazón. En todas las calles se notaba la expresión pública de la devoción de Avila.

Misa de pontifical

Después de «Tercia» el Ilmo. prelado, asistido por los señores Dean, Arcipreste, Maestrescuela, Doctoral y Penitenciario, celebró Misa de pontifical que fué cantada por la capilla de música que dirige el maestro Aguilera, a la que se unieron algunos elementos de la schola cantorum del Seminario.

Después del Evangelio subió al púlpito el canónigo lectoral don Eduardo Martínez, predicando sobre el tema «Jesucristo Rey por naturaleza y por derecho de conquista».

Las representaciones oficiales

Durante la misa pudimos ver en los sitios de costumbre al Ayuntamiento bajo mazas presidido por el gobernador civil señor González Castell, y alcalde Sr. Represa. Gobernador militar, Rodríguez Oñín, teniente coronel de la Academia Sr. García Martínez, delegado de Hacienda Sr. Jalón Fernández, presidente de la Diputación Sr. López Alonso, ingeniero jefe de Obras públicas, de Montes Sr. Leirado, inspector de higiene pecuaria Sr. Núñez, nutrida comisión de jefes y oficiales de la Academia de Intendencia, presidente de la Comisión de Monumentos Sr. Rodríguez Guzmán con algunos miembros de la misma, depositario de la caja de Ahorros Sr. Maroto, directora de la Normal de Maestras Doña Emilia Martín y algunas profesoras de aquel centro, jefe de Telégrafos Sr. Flor de Romero, administrador de Correos Sr. B. de Quirós, numerosa comisión de la Casa Social Católica, presidente de la Audiencia Sr. Pérez Rodríguez, fiscal Sr. Rubido, juez de instrucción Sr. Ogando, vocal de la Cámara de Comercio Sr. Arévalo, presidente y secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana señores Pou y García Ossorio, jefe de Estadística Sr. Lorent, notario Sr. García Barroso, comisiones de todas las órdenes religiosas y numeroso público que llenaba las amplias naves del templo catedralicio.

La gran Procesión

No sabemos si aún nos quedaremos cortos en calificarla de tal, pues creemos que todo Avila tomó parte en esta magna procesión que recorrió triunfalmente las calles de esta población, paseándose en ella

ECOS DE SOCIEDAD

Capítulo de bodas

En la parroquial iglesia de Santiago, de esta Ciudad, se ha celebrado el enlace conyugal de la simpática joven Victoria Jiménez con el industrial de esta localidad, don Rafael del Monte.

Apadrinaron a los contrayentes D. Toribio del Monte y doña Carmen Salvador.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de los padres del novio, celebrándose en casa de la desposada un animado baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

—En la iglesia de San Vicente, a las diez de la mañana de ayer se celebró el enlace matrimonial de la

señorita Rufina Carrera con don Esteban Hernández.

Los invitados fueron obsequiados con un bien servido almuerzo en la acreditada fonda La Castellana.

—En el vecino pueblo de Vicolozano se han unido en indisoluble lazo conyugal la agraciada joven Agapita Martín y don Antonio Arroyo.

Después de la ceremonia todos los invitados se trasladaron en varios coches omnibus a la capital siendo obsequiados en la fonda de La Castellana con un espléndido banquete servido con el peculiar gusto que distingue a la citada casa.

—Esta mañana, en la iglesia de San Pedro, han consagrado sus amores ante el altar la simpática joven de Maello, María Muñoz Gómez hermana política del alcalde de aquella localidad, D. Andrés Rodríguez, y el acreditado industrial de Velayos D. Pedro Negrete.

Bendijo la unión el cura párroco de Maello, D. Martín Sacristán.

Apadrinaron a los contrayentes D. Francisco Encinar y doña Antolina Negrete Muñoz, hermanos del novio.

A los invitados se les sirvió un suculento almuerzo en el Gran Hotel.

Los novios salieron esta tarde para Madrid y otras poblaciones.

Posesión

Ha tomado posesión de su cargo el oficial de Correos recientemente trasladado de Madrid a esta Administración principal, D. Pedro Sánchez.

De días

Mañana celebrarán su fiesta onomástica la distinguida señora doña Carmen Sánchez de Costa y el culto beneficiado de la Catedral D. Simón José Gutiérrez, capellán de honor de Su Majestad.

Mejorado

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que sufre, el acreditado comerciante D. Julio Vega.

Deseamos su total restablecimiento.

Aniversarios

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa religiosa Madre Perpétua, del Colegio de Jesuitinas, de Salamanca, y hermana del administrador principal de Correos de esta Ciudad don Evilasio Bernaldo de Quirós.

—También hace un año dejó de existir en Peñaranda, la maestra nacional doña Pilar Picón Pérez, próxima pariente de D. Eugenio y D. Tomás Picón.

Renovamos a las distinguidas familias de las finadas, ambas de feliz memoria, el testimonio de nuestro pésame.

Funeral

En el Convento de Santa Teresa de Jesús se ha celebrado esta mañana un solemne funeral por el alma del joven D. Enrique Fernández García, fallecido en León hace unos días, víctima de un desgraciado accidente.

A tan piadoso acto asistió numerosa y distinguida concurrencia. Renovamos a toda su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Viajeros

Ayer pasó el día en Avila el notario de Madrid D. Luis Sierra Bermejo acompañado de su joven y distinguida esposa.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta al propietario de Navaluenga, D. Vicente Delgado.

—También ha pasado el día en Avila el médico de Villatoro, don Julio Torres con su distinguida esposa.

Banquete a las Autoridades

Para solemnizar la fiesta de Cristo Rey, el Sr. Obispo obsequió con un banquete a las Autoridades de Avila.

Información de España y del Extranjero

En los ministerios. — En el incendio de un cortijo perecen carbonizadas varias personas. — Se reanudan las clases en la Universidad de Barcelona. — Solemnes actos religiosos en León.

Madrid 27 4,30 tarde De nuestro servicio especial (Por teléono)

ESTADO. — En el ministerio de Estado facilitaron esta mañana a los periodistas una nota diciendo que el ministro de España en Rio Janeiro ha comunicado que el gobierno provisional de aquella República le ha expresado su sentimiento con motivo del fallecimiento de varios españoles en la catástrofe del vapor alemán «Bremen» añadiendo que aquel Gobierno se hará cargo del entierro de los españoles fallecidos a bordo y de prestar auxilio a los que han resultado heridos.

Según noticias oficiales los españoles muertos en el mencionado buque alemán, y que todavía no han sido identificados, han sido 4 hombres y 14 mujeres. Quedan todavía otros veinticinco heridos, de los cuales 15 se hallan gravísimos.

—Han llegado a Madrid procedentes de Barcelona y custodiados por fuerzas de la Benemérita, los objetos que fueron expuestos en la Exposición de Barcelona y que pertenecen a la Infanta doña Isabel, al duque de Alba a la Academia de la

Historia y a las Ordenes Militares. INSTRUCCION.—En el ministerio de Instrucción dieron la noticia de que esta mañana había fallecido repentinamente en su Cátedra el profesor de Penal de la Universidad de Valencia D. Enrique de Benito.

El ministro ha enviado un telegrama de pésame al Claustro de aquella Universidad.

FOMENTO.—El ministro de Fomento no acudió esta mañana a su despacho del ministerio por hallarse enfermo con anginas.

—Esta mañana se ha reunido la ponencia formada por los secretarios de la Presidencia, Trabajo y Gobernación para estudiar la cuestión relativa a los plazos del Censo.

Como el Consejo de ministros que debía de celebrarse esta tarde se ha aplazado hasta el jueves por haber recaído en su enfermedad el ministro de Fomento, la ponencia ha acordado que puede estudiar el asunto más pausadamente y volverá a reunirse mañana por la mañana.

SEVILLA.—Ayer en un cortijo del pueblo de Olivares se produjo un incendio en la techumbre de una de las casas en que se había puesto a secar una gran cantidad de hojas de tabaco.

A consecuencia del fuego se hundió la mencionada techumbre, impidiendo la salida a la familia que vivía en la casa y pereciendo carbonizados el matrimonio Francisco Rojas de 44 años y Dolores Malla de 40 años y cinco hijos del matrimonio.

También pereció un dependiente de la casa, llamado Nicolás Rodríguez.

Se quemaron 30 bueyes, 15 mulas y gran número de cerdos. Hasta ahora no han podido esclarecerse las causas del siniestro.

En el pueblo de Olivares donde el matrimonio fallecido era muy apreciado, reina gran consternación.

BARCELONA.—Se han reanudado las clases en la Universidad con toda normalidad.

En la facultad de Medicina entraron todos los estudiantes apenas se abrieron las aulas pero en la de Farmacia entraron algo más tarde y después de celebrar un mitin en que se leyó una carta de los estudiantes de farmacia de Granada que desmiente lo afirmado por el Rector de Barcelona respecto a haberse resuelto definitivamente el pleito universitario.

Los estudiantes acordaron entrar en clase pero continuaron realizando gestiones de acuerdo con lo manifestado por sus compañeros de Granada.

—En el expreso de Madrid ha llegado a ésta el conde de Maceda.

Se han declarado en huelga la mayor parte de los obreros de una fábrica de aluminio.

—En la calle de Luchana y al pasar por debajo de los andamios de unas obras que allí se están realizando, el obrero Francisco Ortiz, le cayó un ladrillo en la cabeza causándole la muerte instantánea.

LEON.—Anteanoche con motivo de las fiestas de la Adoración Nocturna, se celebró la procesión de las Antorchas a la que concurren más de setecientos adoradores.

Ayer mañana se celebró también una gran procesión a la que concurren las autoridades y numerosas personalidades y público. El acto resultó brillantísimo.

¿QUERRAN ELEVAR EL PRECIO DEL PAN?

Como decimos en otro lugar hoy han visitado al gobernador civil una comisión de panaderos de Avila.

Aun cuando hemos inquirido por diversos conductos el motivo de la visita no nos ha sido posible averiguarlo por la impenetrable reserva que se guardaba.

—Han ido a pedir autorización para elevar el precio del pan?

Lo ignoramos, y lo que sí podemos decir es que el pan que comemos en Avila es cada día peor, y las autoridades deben poner coito a estos abusos partan de donde fuere, pues no hay motivo para que en un centro productor se coma el peor pan que se fabrica en España.

Grave accidente de automóvil

Un choque violento contra un árbol y varios heridos

En el kilómetro 175 de la carretera de Villacastán a Vigo, en el sitio del Trampadal, del monte de Aranzo quedó destrozado un automóvil Ford, de la matrícula de Valladolid propiedad de un garage de Medina del Campo.

El accidente lo motivó la explosión de un neumático, a lo que siguió la inseguridad de la dirección que no pudo evitar el choque violento contra un árbol.

Ocupaban el automóvil nuestros amigos D. Benito Cleopatra García, párroco de Sotalbo; D. Antonio Velázquez, médico de Tornadizos de Avila, los que regresaban de Salamanca acompañando al párroco de Lomoviejo, de esta diócesis. D. Indalecio García, que fué a Salamanca a consultar con el doctor Canizo sobre una parálisis que sufre hace algún tiempo.

El párroco de Sotalbo se produjo lesiones leves en la cara y en la nariz, y el médico de Tornadizos diversas heridas de pronóstico reservado, habiendo sido ambos señores trasladados a sus domicilios.

El de mayor gravedad lo fué el párroco de Lomoviejo, que por su estado quedó hospitalizado en Peñaranda y asistido por los doctores de aquella ciudad Sres. Coll, Arce y López, quienes también hicieron la cura a los otros dos heridos.

Los médicos desconfían poder salvar al párroco de Lomoviejo, pues aun cuando no tiene lesión alguna, se le ha acentuado la hemiplegia, que padece, a causa del accidente.

El conductor solo padece lesiones leves.

Mucho lamentamos el accidente que han sufrido nuestras buenos amigos haciendo votos por su completa curación, y deseando la mejoría del más grave, D. Indalecio García.

Según se nos informa el señor García ha fallecido, pero esto lo consignamos sólo a título de rumor, pues oficialmente no hemos podido comprobar la noticia, y celebraremos que ésta no se confirme.

De Hacienda

Libramientos D. Justo Gómez 7.000 pesetas.

Oposiciones al Magisterio

Preparación completa por profesores especializados en cada una de las asignaturas objeto de la oposición ACADEMIA CIVICO-MILITAR Martín Carramolino 22 AVILA